GE 036 2026

El Bordo - Cauca, 17 de abril de 2026

Arq.
Julián Cerón Martínez
Secretaría de Infraestructura Patía Cauca
Supervisor convenio interadministrativo 110-16.52-332-2025 de octubre de 2025

Ref. Solicitud de reinicio del convenio y ampliación del plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Acueducto de El Bordo y el Municipio de Patía.

Cordial saludo,

DANNI JACOB CORTÉS AVIRAMA, en calidad de Gerente y representante legal de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Patía, Empatía ESP, mediante el presente me permito realizar solicitud de reinicio del convenio relacionado y adicionalmente solicitar se amplíe el plazo de ejecución, de conformidad con lo expuesto a continuación:

I. ANTECEDENTES

1. Como es de su conocimiento, la ejecución de las obras objeto del convenio se encuentra suspendida mediante acta de fecha del 29 de diciembre de 2025 a través de SECOP II, debido a las condiciones climáticas adversas que han afectado la zona. No obstante, ante la mejora relativa del clima y la necesidad técnica de dar continuidad al proyecto, se considera procedente el reinicio de las actividades.

2. Una vez evaluadas las condiciones actuales, se encontró que las circunstancias que dieron origen a la suspensión, es decir, las lluvias persistentes, han cesado en gran medida, dando seguridad para dar reinicio a las obras; no obstante, los contratistas de las obras denominadas "*OBRAS DE REPARACION Y MEJORAMIENTO DE TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO VERSALLES DE EL BORDO, PATIA-CAUCA*" y "*OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA TUBERÍA DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE EL BORDO PATÍA CAUCA*", han manifestado que la intensidad de las lluvias generó una saturación crítica del suelo e inestabilidad del terreno, factores que impidieron el desarrollo normal de las excavaciones y afectaron drásticamente los rendimientos operativos. Esta situación de fuerza mayor, derivada de fenómenos naturales, ha desplazado el cronograma inicial de tal forma que el plazo

remanente resulta insuficiente para culminar las intervenciones y los ajustes contractuales en las cantidades de obra.

3. Ahora bien, considerando no solo las condiciones climáticas sino las situaciones específicas de cada obra, se encontró lo siguiente:

 3.1. Mediante oficio de marzo de 2026, el contratista de la obra del barrio Versalles, manifestó: *Teniendo en cuenta que las condiciones climáticas por las lluvias, genero saturación en el suelo e inestabilidad en el terreno, lo cual no permitió un desarrollo adecuado en las excavaciones, por ello los rendimientos en obra se vieron afectados drásticamente, y esto hace que el cronograma de ejecución en el plazo estipulado no alcance para llevar a cabo la intervención en obra.*

 Teniendo en cuenta esta situación y la posible adición en recurso para culminar los trabajos completamente, es necesario adicionar el contrato, en tiempo de ejecución por 2 meses más, a partir del reinicio de obra ya que debido a los ajustes contractuales en cantidades de obra, amerita la ampliación del plazo y la recuperación del tiempo por la baja en los rendimientos causados por la intensidad de las lluvias y la saturación del suelo, además cabe anotar que el clima no ha mejorado totalmente a un clima seco y estable, que garantice que se pueden hacer las excavaciones y el nivel freático sea disipado. Para garantizar la seguridad del personal en obra y de terceros en la zona de ejecución.

 El contratista adjuntó registro fotográfico en la solicitud.

 3.2. Mediante las visitas realizadas en los meses de febrero y marzo de 2026 al punto crítico denominado viaducto río Guachicono, se evidenció lo expuesto por el contratista: *Cabe resaltar que en dicha visita el caudal del rio Guachicono presenta un caudal bastante fuerte lo que impide la realización de cualquier trabajo, por otra parte, el acceso al sitio es complicado ya que los terrenos de acceso están muy saturados y fangosos lo que dificulta el ingreso de materiales.*

 Que, debido a las condiciones climáticas, esta obra tuvo necesidad de suspensión y retrasos en la ejecución por la saturación e inestabilidad del terreno ocasionado por las lluvias.

4. Que mediante oficio de marzo de 2026, el contratista de puntos críticos de la red de aducción del acueducto, solicitó una ampliación del plazo inicial del contrato, así: *Teniendo en cuenta la situación climática lluviosa en la zona y según los*

pronósticos climáticos no son los más acordes para realizar estos trabajos a cielo abierto, se realizó una visita a la zona y se observa que los terrenos en dichos sitios a intervenir están algo saturados por efecto de las lluvias y esto hace que dichos puntos a intervenir se vuelvan inestables al momento de hacer las excavaciones y ocasionar más daño al punto de intervención y al mismo personal que labora en los trabajos.

Esta situación hace que los trabajos tengan unos rendimientos bajos y por ente atrasos en la ejecución de la obra.

Teniendo en cuenta la visita técnica al punto crítico en el viaducto del rio Guachicono donde se requieren hacer una mayor remoción de material de rio para desviar un poco el cauce y poder trabajar se hace necesario también esta adición en plazo y se ha estimado en 2 meses más al plazo contractual inicial.

El contratista adjuntó registro fotográfico en la solicitud.

5. Considerando que, una vez reiniciado el convenio interadministrativo el plazo de ejecución restante sería de tres (3) días, de acuerdo con la situación expuesta, resulta físicamente imposible la culminación de las obras en dicho término bajo las condiciones técnicas actuales. Por consiguiente, se requiere de una ampliación del plazo de manera concomitante al reinicio, que permita absorber los retrasos estructurales generados por la intensidad de las lluvias y garantizar que los trabajos se ejecuten bajo estándares de estabilidad y seguridad técnica, evitando la paralización definitiva del proyecto por vencimiento del plazo contractual.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Esta solicitud se ampara en los principios de equilibrio económico contractual y colaboración entre entidades públicas, conforme a los siguientes preceptos:

- Ley 80 de 1993, Artículo 27: Establece que en los contratos estatales se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones. Ante situaciones imprevistas no imputables al afectado, las partes deben adoptar medidas para su restablecimiento. Ley 80 de 1993.

- Ley 80 de 1993, Artículo 5°, Numeral 1°: Reconoce el derecho del contratista a que la administración restablezca el equilibrio de la ecuación económica por situaciones imprevistas no imputables a él.

III. SOLICITUD

1. REINICIO: Suscribir el acta de reinicio del convenio interadministrativo a partir del día 21 de abril de 2026.

2. PRÓRROGA: Autorizar la ampliación del plazo de ejecución por dos (2) meses adicionales a partir del reinicio, con el fin de compensar la baja de rendimientos causada por la saturación del suelo, garantizar la estabilidad de las excavaciones, disipar el nivel freático y, primordialmente, salvaguardar la seguridad del personal y de terceros en el área de influencia.

IV. ANEXOS.

1. Solicitud de adición de plazo presentada por el contratista de la obra del barrio Versalles.
2. Solicitud de adición de plazo presentada por el contratista de la obra de puntos críticos de la red de aducción del acueducto.

Agradezco su atención a la presente, solicito cordialmente.

Danni Jacob Cortés Avirama
Gerente EMPATÍA ESP

PROYECTÓ: MELISSA ASTAIZA MUÑOZ – ÁREA JURÍDICA

El Bordo-Patía, Marzo 05 de 2026

Doctor
DANNI JACOB CORTES
Gerente General de EMPATÍA E.S.P.

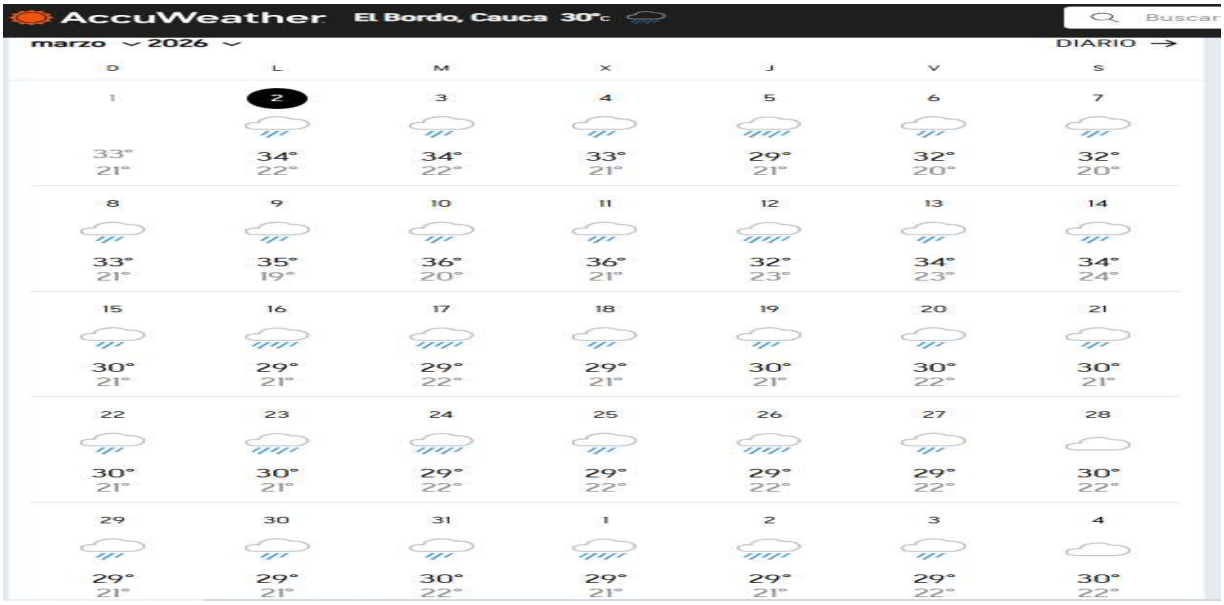
REFERENCIA: CTO 025 2025; OBRAS DE REPARACION Y MEJORAMIENTO DE TRAMO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO VERSALLES DE EL BORDO, PATIA-CAUCA

ASUNTO: Solicitud de adicional en Plazo al contrato en referencia.

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que las condiciones climáticas por las lluvias, genero saturación en el suelo e inestabilidad en el terreno, lo cual no permitió un desarrollo adecuado en las excavaciones, por ello los rendimientos en obra se vieron afectados drásticamente, y esto hace que el cronograma de ejecución en el plazo estipulado no alcance para llevar a cabo la intervención en obra.
Teniendo en cuenta esta situación y la posible adición en recurso para culminar los trabajos completamente, es necesario adicionar el contrato, en tiempo de ejecución por 2 meses más, a partir del reinicio de obra ya que debido a los ajustes contractuales en cantidades de obra, amerita la ampliación del plazo y la recuperación del tiempo por la baja en los rendimientos causados por la intensidad de las lluvias y la saturación del suelo, además cabe anotar que el clima no ha mejorado totalmente a un clima seco y estable, que garantice que se pueden hacer las excavaciones y el nivel freático sea disipado. Para garantizar la seguridad del personal en obra y de terceros en la zona de ejecución.

Pronostico del clima mes de marzo





Nivel freático en obra terreno saturado de agua.



Excavaciones colapsadas

Cordialmente

ANTONIO JOSE ROSADA BEDOYA
Representante Legal Milant Ingeniería SAS

Se adjunta cronograma ajustado a 2 meses

MILANT INGENIERIA SAS
NIT: 901.731.300-1

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUALES CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	MODIFICACIONES CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	%	CRONOGRAMA MES 1 SEM1	SEM2	SEM3	SEM4	MES 2 SEM5	SEM6	SEM7	SEM8	
1	**PRELIMINARES**																	
1.1	LOCALIZACION-REPLANTEO ALCANTARILLADO	ML	101,00	$ 2.826,00	$ 285.426,00	101,00	$ 2.826,00	$ 285.426,00	0,13%	$ 285.426								
1.2	SEÑALIZACION CON CINTA BOMBONES Y MALETA	GLB	2,00	$ 309.439,00	$ 618.878,00	2,00	$ 309.439,00	$ 618.878,00	0,29%		$ 206.293	$ 206.293	$ 206.293					
1.3	SONDEO MANUAL CON MOTOBOMBA CON MOTOBOMBA EN RECAMARA (INCLUYE LIMPIEZA Y DESINFECCION)	UND	2,00	$ 83.917,00	$ 167.834,00	2,00	$ 83.917,00	$ 167.834,00	0,08%	$ 167.834								
1.4	SONDEO MANUAL PARA LIMPIEZA DE TUBERIA EXISTENTE	ML	99,00	$ 529,00	$ 52.371,00	99,00	$ 529,00	$ 52.371,00	0,02%	$ 52.371								
	SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:				**$ 1.124.509,00**			$ 1.124.509,00										
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**																	
2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	1463,46	$ 11.472,00	$ 16.788.813,00	2299,00	$ 11.472,00	$ 26.374.128,00	12,29%		$ 5.274.826	$ 5.274.826	$ 5.274.826	$ 5.274.826	$ 5.274.826			
2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	202,00	$ 27.004,00	$ 5.454.808,00	202,00	$ 27.004,00	$ 5.454.808,00	2,54%			$ 2.727.404	$ 2.727.404					
2.3	COLCHON ARENA-GRAVA TUBER.INCLUYE ACARREO	M3	4,04	$ 123.712,00	$ 499.796,00	4,86	$ 123.712,00	$ 576.498,00	0,27%				$ 288.249	$ 288.249				
2.4	RELLENO IMPORTADO MATERIAL COMUN INCLUYE ACARREO INCLUYE ACARREO Y COMPACTACION	M3	56,00	$ 130.612,00	$ 7.314.272,00	56,00	$ 130.612,00	$ 7.314.272,00	3,41%						$ 3.657.136	$ 3.657.136		
2.5	ENTIBADO EN MADERA (TABLA PINO PATULA 1" CON 2 CUARTONES DE 8X4 EN EXTREMOS Y 2 CODALES CON 2 CUARTONES 8X4 PARA ARRIOSTRAMIENTO)	M2	594,00	$ 95.427,00	$ 56.683.638,00	594,00	$ 95.427,00	$ 56.683.638,00	26,41%		$ 14.170.910	$ 14.170.910	$ 14.170.910	$ 14.170.910				
2.6	RELLENO MATERIAL SITIO	M3	206,60	$ 20.333,00	$ 4.200.798,00	2236,00	$ 20.333,00	$ 45.464.588,00	21,18%					$ 11.366.147	$ 11.366.147	$ 11.366.147	$ 11.366.147	
2.7	COMPACTADO RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICION <=10KM	M3	56,00	$ 34.460,00	$ 1.929.760,00	56,00	$ 34.460,00	$ 1.929.760,00	0,90%						$ 964.880		$ 964.880	
	MOVIMIENTO DE TIERRAS:				**$ 92.871.885,00**			$ 143.797.692,00										
3	**TUBERIAS Y ACCESORIOS**																	
3.1	RETIRO TUBERIA CONCRETO EXISTENTE 4" A 16"	ML	99,00	$ 7.474,00	$ 739.926,00	99,00	$ 7.474,00	$ 739.926,00	0,34%			$ 246.642	$ 246.642	$ 246.642				
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA EN PVC ESTRUCTURAL PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC Ø=12".	ML	99,00	$ 136.113,00	$ 13.475.187,00	109,00	$ 136.113,00	$ 14.836.317,00	6,91%			$ 2.967.263	$ 2.967.263	$ 2.967.263	$ 2.967.263	$ 2.967.263		
3.3	REPARACIONES VARIAS (REDES TUBERIA HIDROSANITARIA Y/O ACCESORIOS)	GLB	5,00	$ 17.247,00	$ 86.235,00	5,00	$ 17.247,00	$ 86.235,00	0,04%			$ 43.118		$ 43.118				
	SUBTOTAL CAP. 3 TUBERIAS Y ACCESORIOS				**$ 14.301.348,00**			$ 15.662.478,00										
4	**CONCRETOS**																	
4.1	CONSTRUCCION DE RECAMARA DE INSPECCION EN CONCRETO REFORZADO DE 3000PSI H<7M INCLUYE TAPA Y CAÑUELA.	UND	1,00	$ 6.088.627,00	$ 6.088.627,00	1,00	$ 6.088.627,00	$ 6.088.627,00	2,84%			$ 3.044.314	$ 3.044.314					
4.2	RESANE DE RECAMARA EXISTENTE	UND	2,00	$ 49.153,00	$ 98.306,00	2,00	$ 49.153,00	$ 98.306,00	0,05%								$ 98.306	
	SUBTOTAL CAP. 4 CONCRETOS:				**$ 6.186.933,00**			$ 6.186.933,00										
5	**NO PREVISTOS**																	
NP1	sistema de bombeo para drenar aguas de escorrentia en excavacion	DIA		$ 145.000,00	$ -	20,00	$ 145.000,00	$ 2.900.000,00	1,35%		$ 580.000	$ 580.000	$ 580.000	$ 580.000	$ 580.000			
NP2	Bloqueo de flujo en recamara inicial para rebose temporal	UND		$ 120.000,00		1,00	$ 120.000,00	$ 120.000,00	0,06%		$ 120.000,00							
NP3	suministro e instalacion de Plastico negro 3 m de ancho cal 6 para proteccion de canal	ml		$ 12.400,00		40,00	$ 12.400,00	$ 496.000,00	0,23%				$ 165.333,33	$ 165.333,33				
NP2	laminas de zinc para canal auxilia	ml		$ 43.500,00	$ -	33,00	$ 43.500,00	$ 1.435.500,00	0,67%			$ 478.500,00	$ 478.500,00	$ 478.500,00				
	SUBTOTAL CAP. 5 NO PREVISTOS				**$ -**			**$ 4.951.500,00**										
	COSTOS DIRECTOS				**$ 114.484.675,00**			**$ 171.723.112,00**		C DIRECTO	$ 505.631	$ 20.352.028	$ 29.904.602	$ 30.149.733	$ 35.580.987	$ 21.153.116	$ 17.990.546	$ 16.086.469
	ADMINISTRACION	17%			$ 19.462.395,00			$ 29.192.929,00										
	IMPREVISTOS	3%			$ 3.434.540,00			$ 5.151.693,00										
	UTILIDAD	5%			$ 5.724.234,00			$ 8.586.156,00										
	TOTAL AIU	25%			**$ 28.621.169,00**			**$ 42.930.778,00**		AUI	$ 126.408	$ 5.088.007	$ 7.476.151	$ 7.537.433	$ 8.895.247	$ 5.288.279	$ 4.497.637	$ 4.021.617
										SUMA	$ 632.039	$ 25.440.035	$ 37.380.753	$ 37.687.166	$ 44.476.234	$ 26.441.395	$ 22.488.183	$ 20.108.086
	VALOR TOTAL				**$ 143.105.844,00**			**$ 214.653.890,00**		ACUMUL	$ 632.039	$ 26.072.074	$ 63.452.826	$ 101.139.993	$ 145.616.226	$ 172.057.621	$ 194.545.804	$ 214.653.890

Email: milantingenieriasas@gmail.com cel: 316-3693014

MUZDEL INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.114.890

El Bordo, marzo 10 de 2026

Doctor
DANNI JACOB CORTES
Gerente General de EMPATÍA E.S.P.

REFERENCIA: SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO AL CTO 029 2025; OBRAS DE REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA TUBERÍA DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE EL BORDO PATÍA CAUCA

Cordial saludo

Teniendo en cuenta la situación climática lluviosa en la zona y según los pronósticos climáticos no son los más acordes para realizar estos trabajos a cielo abierto, se realizó una visita a la zona y se observa que los terrenos en dichos sitios a intervenir están algo saturados por efecto de las lluvias y esto hace que dichos puntos a intervenir se vuelvan inestables al momento de hacer las excavaciones y ocasionar más daño al punto de intervención y al mismo personal que labora en los trabajos.

Esta situación hace que los trabajos tengan unos rendimientos bajos y por ente atrasos en la ejecución de la obra.

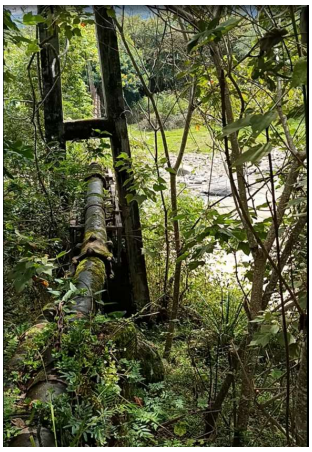
Teniendo en cuenta la visita técnica al punto critico en el viaducto del rio Guachicono donde se requieren hacer una mayor remoción de material de rio para desviar un poco el cauce y poder trabajar se hace necesario también esta adición en plazo y se ha estimado en 2 meses mas al plazo contractual inicial.

Atentamente,

IVAN DARIO MUÑOZ DELGADO
R.L Muzdel Ingeniería SAS

Se anexa registro fotografico

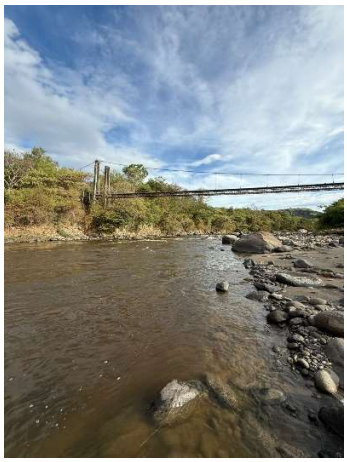
REGISTRO FOTOGRAFICO

Torre de apoyo de viaducto, donde se va a construir muro de contención en su base



Acceso limitado por saturación del suelo en un estado fangoso

Caudal del rio Guachicono bastante fuerte